



Comunicado 044

Julio 9 de 2021

Regreso a clases PRESENCIALES progresivas Sede principal AUNAR Pasto

Señores Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivos, **el Consejo Directivo** de la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño - AUNAR, en sesión el día 8 de julio del año en curso, **aprueba** la propuesta presentada por el Consejo Académico de **dar inicio a las clases presenciales y de manera progresiva para el 2021-2**, dando cumplimientos a las condiciones de bioseguridad y la normatividad vigente.

Para el regreso presencial toda la comunidad universitaria, **debe tener en cuenta el Protocolo de Bioseguridad establecido por AUNAR**, para darle estricto cumplimiento, con el fin, de cuidarnos y cuidar a los que están a nuestro alrededor.

La organización y programación de las clases presenciales se darán a conocer por medio de un comunicado emitido por la Vicerrectoría Académica, a través de la página web y las redes sociales institucionales.

¡BIENVENIDOS, LOS ESTAMOS ESPERANDO!

Ingrid Colunge Ordóñez
Rectora

Comunicados



Oficina 308 / 3er Piso
Tel.: 724 44 19 ext. 309
comunicaciones@aunar.edu.co



La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras